

Lugar y fecha	Monto solicitado	Plazo (en meses)	Promotor
Detalle del equipo a arrendar		Proveedor	

Datos de la Empresa

Denominación o razón social			PEP ⁽²⁾ Número de empleados			
R.F.C.	No. de Serie FEA/FIEL	Correo-e		Giro		
Fecha de constitución	Nacionalidad	Representante legal				
Domicilio fiscal		Colonia o fraccionamiento		C.P.		
Ciudad o población		Estado	Teléfono (NO CELULARES)			
Accionistas con al menos 10% del capital social	PEP ⁽²⁾	R.F.C.	Participación (%)	Apoderados / Funcionarios	Puesto	Antigüedad
				Capital social inicial	Capital social actual	

Referencias

Cuentas bancarias	Banco/Sucursal	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Antigüedad
	Banco/Sucursal	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Antigüedad

Principales Clientes

Nombre		Teléfono (NO CELULARES)		
Encargado de compras	Monto promedio de ventas mensuales	Plazo de crédito otorgado		
Nombre		Teléfono (NO CELULARES)		
Encargado de compras	Monto promedio de ventas mensuales	Plazo de crédito otorgado		

Principales Proveedores

Nombre		Teléfono (NO CELULARES)		
Monto promedio de compras mensuales	Plazo del crédito	Adeudo actual		
Nombre		Teléfono (NO CELULARES)		
Monto promedio de compras mensuales	Plazo del crédito	Adeudo actual		

Datos del Aval u Obligado Solidario (llene una solicitud para cada aval extra)

Nombre completo		PEP ⁽²⁾	Fecha de nacimiento	País de nacimiento	Nacionalidad
R.F.C.	C.U.R.P.	Correo-e		No. de Serie FEA/FIEL	
Domicilio	Colonia o fraccionamiento	C.P.	Ciudad o población	Estado	
Teléfono (NO CELULARES)	Estado civil	Régimen conyugal		Relación o parentesco con el solicitante	
Empresa donde labora	Teléfono (NO CELULARES)		Puesto	Antigüedad	

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto(amos) y hago(hacemos) constar que la presente información es correcta, asumiendo la absoluta responsabilidad de su contenido, para los efectos legales a que haya lugar. De la misma forma, manifiesto(amos) que no represento(amos) ni actúo(amos) en nombre ni en beneficio de terceros no declarados en la presente solicitud.

Firma del representante legal

Firma del aval u obligado solidario

Autorizo(amos) a Arrendadora Ve por Más, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Ve por Más (en lo sucesivo ABX+), para que durante tres años, contados a partir de la fecha de firma de la presente, solicite y proporcione información de crédito a cualquier sociedad de información crediticia que estime conveniente, así como a realizar monitoreos periódicos. Declaro(amos) que conozco(conocemos) la naturaleza y alcance de dicha información que se solicita y el uso que se le dará. Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, esta autorización permanecerá vigente mientras exista relación jurídica y comercial (crédito) con ABX+. Estoy(estamos) consciente(s) y acepto(amos) que este documento quede bajo propiedad de ABX+ para efectos de control y cumplimiento con el artículo 28⁽¹⁾ de la Ley para Regular a las Sociedades de Información

Firma del representante legal

Firma del aval u obligado solidario

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto(amos) ser Representante(s) Legal(es) de la Empresa mencionada en esta autorización.

(1) Artículo 28 de la Ley para regular las Sociedades de Información Crediticia.- "Cuando el texto que contenga la autorización del cliente forme parte de la documentación que deba firmar el mismo para gestionar un servicio ante algún usuario, dicho texto deberá incluirse en una sección especial dentro de la documentación citada y la firma autógrafa del cliente relativa al texto de su autorización deberá ser una firma adicional a la normalmente requerida por el usuario para el trámite del servicio autorizado."

(2) PEP: Se entiende como Persona Politicamente Expuesta aquella que en el último año haya desempeñado o se encuentre desempeñando funciones públicas destacadas en un país extranjero o en territorio nacional, considerando, entre otros a los jefes de estado o de gobierno, líderes políticos, funcionarios gubernamentales, judiciales y militares de alta jerarquía, altos ejecutivos de empresas estatales, funcionarios o miembros importantes de partidos políticos. A los anteriores se asimilan el cónyuge y las personas con las que mantenga consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado, así como las sociedades con las que la primera mantenga vínculos patrimoniales. La entidad podrá, de acuerdo a su criterio normado en su política interna de clasificación de riesgo, determinar si una persona en cuestión será considerada dentro de los parámetros de clasificación de su condición de políticamente expuesto.